

1. 21/05/2009 11:44:12

Ibarra, 21 de Mayo del 2.009 → TRANSPEDUNCA INGRESADA 09/12/2016

Lic.
Bernardo Sevilla L.
Gerente General Ingenio Azucarero del Norte Compañía de
Economía Mixta "IANCEM"

Presente.-

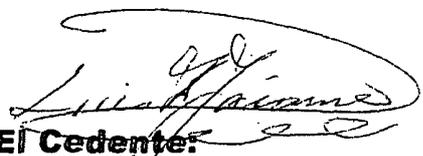
De mis consideraciones:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitarle comedidamente la inscripción en los libros de la Compañía IANCEM, la transferencia de propiedad de Luis Humberto Jácome Mantilla CI: 100022259-4 a favor del señor Nelson Roberto Andrade Sánchez C.I 1704250701, la cantidad de ocho mil trecientas setenta y siete acciones(8.377 acciones) Con todos los beneficios legales que ellos corresponde, inclusive el derecho de preferencia de éstas acciones en la elevación del Capital, Utilidades Retenidas, Reservas y Utilidad año 2009.

Rogamos a usted tomar nota de ésta transferencia en los títulos de las acciones y se aclara que el título materia de ésta cesión es el número 002686 por 8.377 Acciones.

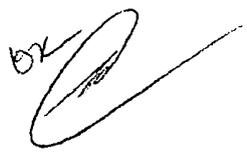
La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

El cedente declara que es de estado civil viudo.


El Cedente:
Luis Humberto Jácome Mantilla
C.I. 100022259-4


El Cesionario:
Nelson Roberto Andrade Sánchez
C.I. 170425070-1

21



243

RECIBIDO
27/05/2009